

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3389**      *SOSPARK, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 186/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Montserrat Mira Rubio contra Sospark, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20 de enero de 2011, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 33.701,06 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110003940-1**